

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REGISTRO ENTRADA Edicto modificación composición órgano selección
Código Seguro de Verificación: da67fcae-7ee7-4493-bcb4-106a887d9c7e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19483767 Fecha de impresión: 26/04/2024 15:06:09 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL (R:P0301400H) (Vicesecretario), 26/04/2024 14:24	



AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

EDICTO

La Presidenta Delegada de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social, el veintiséis de abril de 2024, ha dictado un decreto del siguiente tenor literal:

Decreto.-“Modificación de la composición del Órgano de selección del proceso selectivo convocado para la provisión, como funcionarios/as de carrera, de varias plazas vacantes, por el turno libre estabilización concurso.

He examinado el expediente a que se refiere el epígrafe que precede, cuyos antecedentes, razonamientos y normas legales aplicables figuran, resumidos, a continuación.

Por Decreto de la Presidenta Delegada, de fecha 6 de diciembre de 2023, se aprobó, entre otros, la configuración del Órgano de selección encargado de valorar las convocatorias n.º 1 al 7, para la provisión, como funcionarios/as de carrera, de varias plazas, por el turno libre estabilización concurso, de Técnico Superior-Licenciado/a en Derecho, Técnico Superior-Sociólogo/a, Técnico Superior-Geógrafo/a, Técnico Medio-Diplomado/a en Ciencias Empresariales, Técnico Medio-Graduado/a Social o Diplomado/a en Relaciones Laborales, Técnico Medio de Desarrollo Local y Auxiliar administrativo, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019, figurando en el Anexo II.

Como presidente de dicho órgano de selección fue designado como titular, D. Manuel Juan Amorós Silvestre. Como consecuencia de la declaración del citado funcionario de carrera en situación de servicio en otras Administraciones Públicas, procede su sustitución en el órgano de selección.

El órgano competente para resolver es la Presidenta Delegada de la Agencia Local en virtud de lo dispuesto en el artículo 10.2.k) de los vigentes Estatutos de la Agencia Local.

Como consecuencia de lo expuesto resuelvo:

Primero.- Modificar la composición del Órgano de selección encargado de valorar el proceso selectivo de las convocatorias n.º 1 al 7, para cubrir, como funcionarios/as de carrera, las plazas de Técnico Superior-Licenciado/a en Derecho, Técnico Superior-Sociólogo/a, Técnico Superior-Geógrafo/a, Técnico Medio-Diplomado/a en Ciencias Empresariales, Técnico Medio-Graduado/a Social o Diplomado/a en Relaciones Laborales, Técnico Medio de Desarrollo Local y Auxiliar administrativo, por el turno libre estabilización concurso, tal y como fue aprobada por decreto de la Presidenta de fecha 6 de diciembre de 2023 (Anexo II).

Segundo.- Designar a Dª. Elisa Díaz González, en sustitución de D. Manuel Juan Amorós Silvestre, como Presidenta del Órgano de selección encargado de valorar el proceso

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REGISTRO ENTRADA Edicto modificación composición órgano selección
Código Seguro de Verificación: da67fcae-7ee7-4493-bcb4-106a887d9c7e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19483767 Fecha de impresión: 26/04/2024 15:06:09 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL (R:P0301400H) (Vicesecretario), 26/04/2024 14:24	



selectivo de las convocatorias n.º 1 al 7, para cubrir las plazas referidas en el acuerdo anterior, por el turno libre estabilización concurso.

Tercero.- Notificar el acuerdo que antecede a los interesados, con indicación de los recursos que procedan, y proceder a su publicación conforme a lo establecido en las bases genéricas y específicas que rigen las convocatorias.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente:
EL SECRETARIO: Germán Pascual Ruíz-Valdepeñas.